#MejorAfiliado

MANUAL DE CERTIFICADOS AFILIADOS

Cámara de Comercio de Barranquilla | Comunidad de Afiliados

www.camarabaq.org.co

1. INGRESE A LA SEDE VIRTUAL

Ingrese a la página web de la Cámara de Comercio de Barranquilla **www.camarabaq.org.co** y acceda a nuestra **Punto Virtual**.

Cada empresa o comerciante tiene acceso a una cuenta en nuestro punto virtual con el correo electrónico de su domicilio principal en su Registro Mercantil. Si no conoce la clave, debe primero ingresar el correo electrónico, hacer click en botón "Continuar" y luego en "Recordar mi contraseña", confirmar nuevamente el correo electrónico y recibirá en su bandeja un correo con el enlace para realizar el cambio. Para iniciar sesión debe ingresar el correo, hacer click en el Botón "Continuar", elegir la cuenta de la empresa y proceder a ingresar la contraseña.

Correo electrónico de domicilio principal

Cuenta de la empresa afiliada

2. SOLICITE CERTIFICADOS

El servicio de certificados en línea permite 3 opciones como se ve a continuación:

Comprar Certificado → Descargar Certificado → Validar Certificado

Por ser parte de nuestra Comunidad de Afiliados, tiene derecho a recibir sin costo los certificados de su empresa hasta por el valor aportado en su cuota de afiliación. Para acceder a este servicio en línea haga click en el botón "Compra tu Certificado Aquí".

CERTIFICADOS AFILIADOS

Clic aquí para ingresar

Para acceder a este servicio, su computador debe contar con cualquiera de los siguientes navegadores: Internet Explorer 9+ y versiones más recientes de Chrome, Firefox, Safari para Windows o Safari para Mac.

Realice su solicitud de certificados

En la siguiente imagen se identifican los puntos a tener en cuenta en su solicitud. Estos serán explicados a continuación.

Tenga en cuenta que el tipo de certificado puede ser de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas, o de Matrícula Mercantil para personas naturales comerciantes y establecimientos de comercio

Continuar – Resumen de la solicitud

A continuación, se le presentará un resumen de la solicitud. Tenga en cuenta que el valor a pagar será 0 pesos y le será descontado el valor comercial de los certificados de su cupo para redimir nuevos certificados.

Luego, se solicita confirmar el correo electrónico al cual le serán enviados los certificados solicitados. Recuerde incluir un correo al que tenga acceso para recibir estos mensajes.

Finalizar solicitud

Seleccione la opción **"Finalizar"** y recibirá los certificados al correo confirmado en el paso anterior, así como el resumen de la solicitud y factura de pago, en un tiempo máximo de 5 minutos.

3. DESCARGUE SU CERTIFICADO

En caso de no recibir los certificados en su correo en el tiempo estimado, puede ingresar a la opción "Descarga tu certificado aquí". Elija "NIT" en el tipo de identificación e indique el NIT (sin digito de verificación) del Afiliado en la siguiente casilla. Luego, acepte términos y condiciones y elija continuar.

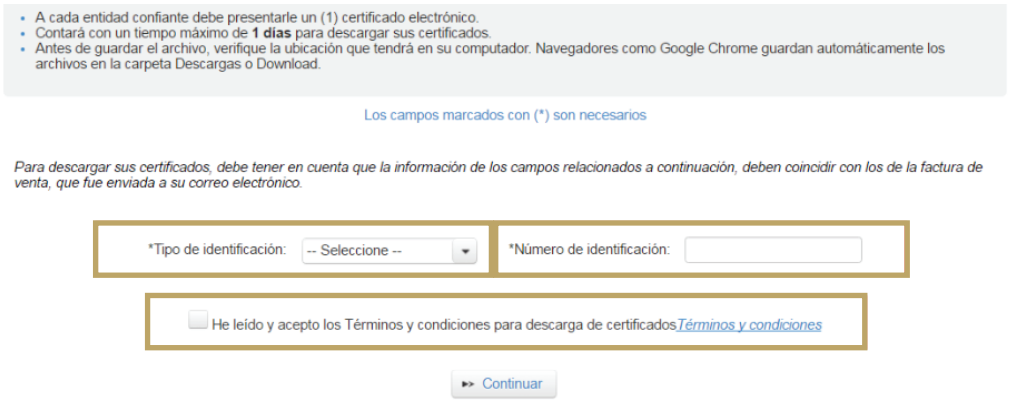

Descargar

Seleccione el botón **"Descargar"** y acceda a su documento. Tenga en cuenta que la descarga tiene una fecha de vigencia, por lo que su estado debe ser **"Disponible para descargar".**

Solicitud	Fecha de solicitud	Fecha de vigencia	Estado	Descargado	Descargar
109	2016/05/17 15:52	2016/05/18 15:52	Solicitada	NO	Descargar
108	2016/05/17 15:36	2016/05/18 15:36	Disponible para descargar	NO	Descargar
107	2016/05/17 15:22	2016/05/18 15:22	Disponible para descargar	NO	Descargar

1